

RESOLUCION -D- N° 392/2012

**Salta, 26 de Octubre de 2012
Expediente N° 12.758/11**

VISTO: La Resolución -D- N° 087/12 mediante las cuales se aprueba el proyecto de tesis de la alumna FERREYRA, Claudia Gabriela L. U. N° 30.736 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que la alumna solicita la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: " Influencia de la utilización de transportadores (carrier) en la evaluación sensorial de alimentos untables " el mismo cuenta con el V° B° de la Directora.

Que la Comisión de Carrera propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Escrito.

Que el Tribunal Evaluador aprueba el trabajo escrito con observaciones y fija fecha para la defensa oral de la tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias

**LA CONSEJERA DIRECTIVA A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA SALUD**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Fijar como fecha de examen de Tesis para la alumna FERREYRA, Claudia Gabriela L. U. N° 30.736 de la Carrera de Nutrición, **el día viernes 26 de octubre de 2012 a Horas 16:00.**

ARTICULO 2º: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Directora, alumna, Miembros Integrantes del Tribunal Examinador de Tesis y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

Nut. SALAS, María Lucrecia
Cosejera Directiva a Cargo del Decanato